

BANDO INFORMATIVO

D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE,
ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
DE OLIVENZA, para general conocimiento

INFORMA:

Que por Resolución de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil e Interior; de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, de fecha 02 de agosto de 2023, se ha autorizado la **ampliación del horario del cierre de la totalidad de establecimientos de la localidad de OLIVENZA los días 10, 11, 12, 13 y 14 de agosto de 2023 hasta en DOS HORAS respecto del horario máximo de cierre previsto reglamentariamente para cada tipología de establecimiento, con motivo de la celebración de las Ferias y Fiestas de Agosto 2023.**

Olivenza, a fecha de firma electrónica
Manuel José González Andrade
Alcalde Presidente

